

## CONVOCATORIA

Ciudad de México a 01 de Junio del 2017

Con base en lo señalado en el artículo 5º. Constitucional y a fin de complementar la lista de **PERITOS PROFESIONALES CERTIFICADOS EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C., para el año **2017**, se invita a los Ingenieros Civiles aspirantes a formar parte de la lista mencionada, que será registrada ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, a presentar su solicitud a más tardar el **11 de Agosto del 2017** a las **15: 00 hrs.**, anexando la siguiente documentación:

- Solicitud escrita, dirigida al Coordinador del Consejo de Certificación, en la que manifieste tanto el deseo de obtener la certificación como Perito Profesional Certificado en Gerencia de Proyectos de Infraestructura y la aceptación del procedimiento de evaluación para obtenerla.
- Comunicación dirigida al Coordinador del Consejo de Certificación en la que exponga las razones por las que desea obtener dicha certificación.
- Copia fotostática del título profesional y en su caso del título de maestría o doctorado.
- Copia fotostática de la cédula profesional.
- Curriculum vitae actualizado, en las hojas que proporcionará el Colegio.
- Constancia de ser miembro del Colegio y de estar al corriente en el pago de sus cuotas o, en su caso, declaración de no serlo.
- Relación de trabajos realizados en Gerencia de Proyectos de Infraestructura o alguna especialidad relacionada con la misma, con la constancia del responsable de la empresa para la que hizo el trabajo, o de su superior jerárquico, en el supuesto de ser empleado en el sector público, y en el caso de que haya realizado el trabajo de una manera personal, deberá entregar una constancia del trabajo realizado.
- Constancia o documentos que demuestren que cuenta con un mínimo de 10 años de experiencia profesional en lo relacionado con la gerencia de proyectos de infraestructura, contados a partir a la fecha de recepción como ingeniero civil, tal como se menciona en el Reglamento Complementario para Designación de Peritos Profesionales en Gerencia de Proyectos de Infraestructura.
- Copias fotostáticas de diplomas, distinciones o reconocimientos relacionados con dicha especialidad.
- Copia del recibo de pago para estudio de su solicitud.

El interesado deberá, con el comprobante de pago para el estudio solicitud, recoger en el Colegio la carpeta en la que se indican con todo detalle los requisitos que debe satisfacer.

El interesado podrá consultar previamente la carpeta y posteriormente entregarla, con toda la documentación, en el Área de Certificación, en las instalaciones del CICM situado en Camino Santa Teresa No. 187, Col. Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, D. F.

**A T E N T A M E N T E**

**ING. FERNANDO GUTIÉRREZ OCHOA**  
**PRESIDENTE**